I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
JFPB/FJTC/mlla.

LOTA, 21 de enero de 2015.-

DECRETO Nº 126.-

Vistos:

a) Memorandum Nº 1610, de fecha 21.01.2015, de Sr. Alcalde Subrogante, donde destina a la Sra. Patricia Grandón Campos, en comisión de servicio al Cementerio Municipal.

b) Solicitud de Descanso Complementario de fecha 24.11.2014, por 96 hrs., (periodo 16.01.15 al 30.01.15), de la Sra. Sharding Neira Sáez, autorizada por Decreto Nº 2819, de fecha 24.11.15.-

c) Art. 72º Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Reglamento Municipal N° 03 de fecha 03 de Diciembre de 2013, sobre Estructura y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.

e) Descripciones de cargos de la Municipalidad de Lota.

f) Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de dejar a un funcionario con responsabilidad administrativa, en ausencia de la encargada de la oficina de administración del cementerio para dar continuidad al trabajo de la oficina y atención del público.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- A contar de la notificación del presente Decreto desígnese en comisión de servicio, en Oficina Administración del Cementerio Municipal, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario a la funcionaria Sra. **PATRICIA GRANDON CAMPOS**, Administrativo, Grado 15º E.M.R., con desempeño en Departamento de Personal de la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- La Comisión de Servicio dispuesta en el punto 1 del presente Decreto, no podrá exceder el 01 de Febrero del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JULIO M. TORRES MORAGA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

Distribución:

- Funcionaria.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Personal
- Dideco
- Archivo
- Pág. Web